

El abogado Juan Ignacio Navas mantiene, por cuarto año, el liderazgo indiscutible entre los profesionales del Derecho

Noticias 24hs | 10-01-2022 | 08:27



Juan Ignacio Navas

Por sexto año, Law&Trends ha presentado los resultados del ranking de reputación digital de profesionales y abogados del sector legal. El índice es la conclusión del análisis de más de 16.000 referencias de artículos y noticias publicados en prensa digital, portales de información legal y blog de despachos, abogados y empresas del sector legal. El despacho Navas & Cusí obtiene una cuarta posición entre todos los despachos españoles, mientras que su socio director, Juan Ignacio Navas, es el líder indiscutible entre todos los profesionales del Derecho en España.

El bufete de abogados Navas & Cusí ha sido reconocido como el cuarto bufete líder de reputación en línea en 2021. El ranking elaborado por Law&Trends se basa en el estudio de 16.000 noticias y artículos publicados en la prensa generalista y especializada.

El resultado es un liderazgo constante durante todos los balances trimestrales elaborados el año pasado. ¿Es el reconocimiento a una apuesta del despacho por la comunicación y la pedagogía del derecho del que nos sentimos muy satisfechos?, señala Juan Ignacio Navas, socio-director de Navas & Cusí.

El propio Juan Ignacio Navas también encabeza el ranking de reputación online de los profesionales del derecho, muy por encima de quien le sigue en la clasificación. ¿Es el resultado de una exposición permanente, de una apuesta por la transparencia y de una voluntad de estar activos en los temas relevantes de nuestro despacho?, señala el socio-director de Navas & Cusí.

Juan Ignacio Navas mantiene el primer puesto que ya consiguió en 2019 y lidera el ranking con una presencia permanente y constante, principalmente, en noticias publicadas en una cantidad importante y relevante en prensa digital, así como con comentarios y artículos que publica periódicamente en su blog, como en diferentes portales jurídicos.

Law&Trends monitoriza más de 900 blogs de contenido jurídico y, siguiendo el mismo proceso, seleccionan y comparten los contenidos conforme a criterios editoriales que transmiten a la sociedad y al mundo jurídico el valor añadido que aportan los profesionales del sector con sus opiniones, estudios y artículos.

En el mundo de los profesionales se mezclan diferentes perfiles, abogados, notarios, profesionales del marketing jurídico y de la consultoría para abogados. Tanto unos como otros mantienen una estrategia propia de comunicación y de publicación de contenidos propios de calidad, empleando blogs propios, portales jurídicos o medios de comunicación y combinando su presencia en todos ellos. Las claves de su éxito consiste en una comunicación fluida y de calidad, el interés para el público al que se dirigen y la constancia, lo que les da una presencia permanente en medios que contribuye a sostener su reputación.

Más de 3.500 despachos y profesionales tienen abierto su perfil en el directorio de Law&Trends donde se recogen todas las noticias, artículos y post vinculados a cada despacho o profesional jurídico y donde los clientes pueden, no sólo contactar con los profesionales, sino valorar su actividad y tener una referencia más apropiada de los mismos.

El ranking reconoce que Navas & Cusí es uno de los despachos más activos, tanto por su presencia en noticias publicadas en los principales medios, como por su actividad de publicación de contenidos en diferentes blogs. También señala que el despacho amplió sus contenidos en el 2020 aunque señala los temas de derecho bancario y financiero como los puntos fuertes. ¿Estamos diversificando la actividad del despacho; estamos muy enfocados en nuestras especialidades de derecho europeo, con despacho en Bruselas, y el derecho bancario, financiero y mercantil?, explica Juan Ignacio Navas.

Este bufete es, de hecho, uno de los despachos más activos, tanto por su presencia en noticias publicada en los principales medios, como por su actividad de publicación de contenidos en diferentes blogs y durante el 2021 ha consolidado sus amplias temáticas de comunicación. Los temas bancarios y la aplicación del derecho europeo siguen siendo el punto fuerte de comunicación de este despacho.

No es la primera vez que el despacho y su socio-director reciben este reconocimiento. Desde hace varios años tanto el despacho como su máximo responsable han figurado en el podium de la clasificación. ¿Pero esta vez ha sido una doble medalla de oro y eso nos hace estar muy orgullosos. Queremos ser un despacho abierto, transparente, comunicativo y de servicio y el ranking reconoce esta apuesta?, concluye el socio-director de Navas & Cusí.

Autor: Redacción